



Agosto de 2019

**Propuesta de contratación de del suministro de licencias para la solución de archivo de correo electrónico con Enterprise Vault
GCS 19/08237**

Departamento de Sistemas de Información

I. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD

El director del Departamento de Sistemas de Información ha solicitado la contratación cuyo objeto y justificación se detallan a continuación.

Objeto

El suministro de nuevas licencias para la solución de archivo de correo electrónico, basada en el producto Enterprise Vault de Veritas Technologies, así como del mantenimiento de las licencias existentes actualmente por un periodo de 1 año.

Justificación de la necesidad para el Banco de España (memoria justificativa)

El Banco de España cuenta con una solución de correo electrónico con buzones para todos sus empleados. La solución actual para el archivo de correo electrónico y para la búsqueda y recuperación de la información archivada está basada en el producto Enterprise Vault.

Para responder al crecimiento de nuevos usuarios es necesario la adquisición de nuevas licencias. Así mismo, se debe contratar el mantenimiento del producto que permita su actualización y asegurar el correcto funcionamiento de la solución.

El cambio por un producto equivalente entrañaría un trabajo intenso por parte del personal técnico del Banco, durante un periodo prolongado de tiempo, sin la seguridad de alcanzar los resultados actuales y con un elevado riesgo para el funcionamiento de ciertas tareas de sus empleados. La posibilidad de sustituir este producto por otro que pueda considerarse con una funcionalidad equivalente, queda totalmente desaconsejada por el coste e impacto que requeriría. Al coste que supondría la adquisición de un nuevo producto habría que añadir todos los trabajos de adaptación, implantación y un gran esfuerzo en formación para los usuarios y para los técnicos encargados de su soporte interno, por lo que no existe una alternativa o sustituto razonable.

Justificación de la insuficiencia de medios

Se requiere acceder al fabricante a través de un proveedor para la adquisición y mantenimiento de estas licencias. El soporte y mantenimiento necesariamente se ha de prestar por empresa especializada.

Procedimiento de adjudicación

Se propone la adjudicación por el procedimiento abierto.

II. DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Plazo de ejecución / Duración / Plazo de entrega

El plazo de entrega del suministro será de 15 días tras la firma del contrato.

Las licencias de mantenimiento tendrán una duración de 1 año, estimando como fecha de inicio de su vigencia el 1 de enero de 2020.

Presupuesto base de licitación y valor estimado

El presupuesto base de licitación, es de 98.500 euros, que más el 21% de IVA vigente en la actualidad asciende a 119.185 euros.

El valor estimado del contrato es de 98.500 euros, IVA no incluido.

III. PROPUESTAS

- Autorizar el procedimiento abierto por un valor estimado de 98.500 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- Autorizar el gasto correspondiente por un importe estimado de 98.500 euros, más los impuestos indirectos correspondientes.
- La designación como responsable del contrato al Jefe de la División de Tecnología e Infraestructuras, a propuesta del Director del Departamento de Sistemas de Información.
- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Autorizada/aprobada la propuesta.

El Director del Departamento de Sistemas de Información